

JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Sala de la Laguna 2 de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, siendo las 10:40 hrs del día 03 de junio del año dos mil nueve, se reunieron a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2009 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco; con derecho a voz y voto: Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastré, Director de Educación Superior, en representación de la Profra. Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación en el Estado y Presidenta de la Honorable Junta Directiva; C.P. Lisímaco Bastar Mérito en representación del L.C.P. José Manuel Sáiz Pineda, Secretario de Administración y Finanzas; Biol. Alejandra Merino Trujillo en representación del Dr. Luís Felipe Graham Zapata, Secretario de Salud; Lic. Mario de la Cruz Sarabia, Secretario de Desarrollo Económico; Ing. José Nava Ayala en representación del Ing. José Carlos Ocaña Becerra, Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca; L.C.P. Ena Graciela Galán Zentella en representación del C.P. Roger Pérez Evoli, Secretario de Contraloría; Lic. Gustavo Glori Tellechea en representación del Ing. Aquiles Domínguez Cerino, Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado; Ocean. Silvia Whizar Lugo, Secretaria de Recursos Naturales y Protección al Ambiente. Vocales Temporales: MC. Francisco Meléndez Nava en representación del Quím. José Víctor Zárate Aguilera, Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa; Lic. Julio César Espinoza Zepeda en representación del Ing. Walter Méndez Alcudia, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Tabasco; C.P. Oscar Azcona Priego, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); Lic. Ivonne León Jiménez, en representación de Ing. Mario González Salvador, Presidente de la Fundación Produce Tabasco. Invitados Especiales: Dr. Víctor Castellanos Vargas en representación de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; M.C. Oscar Guillermo Castañeda Martínez; Director de Coordinación y Vinculación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; LAE. Juan Antonio Torres Báez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tabasco (CANACOSERVITUR). Con derecho de voz pero sin voto: Profra. María Teresa Lagunas Romero; Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tabasco; comparece: Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastré; Director de Educación Superior, Biol. Miguel O. Chávez Lomelí, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET); integrantes de la Junta Directiva y Director General del CCYTET. El cargo de la Honorable Junta Directiva es Honorario, en lo sucesivo para la presente se les denominará a los integrantes conforme al Decreto.

Desarrollo de la Sesión

Bienvenida a los asistentes

La Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, expresó unas palabras de bienvenida a los integrantes de la Junta Directiva y sometió a consideración de los presentes que el Director General fungiera para esta Sesión en particular como Secretario Técnico Suplente

R-1-2-09 La Junta Directiva nombra para esta Sesión como secretario de Actas al Director General del CCYTET Biólogo Miguel O. Chávez Lomelí

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

El **Secretario Técnico suplente de este Órgano de Gobierno**, con fundamento en lo dispuesto en el Decreto de Creación del Consejo y en la convocatoria de fecha 27 de mayo del año en curso, emitida por la Presidenta de esta Junta Directiva, declaró que conforme a la lista de asistentes a la reunión se encontraron presentes la mayoría de los integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno con derecho a voz y voto, por lo tanto validó la existencia del Quórum Legal y declaró formalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria 2009** de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

R-2-2-09 Se determinó la existencia del quórum legal, declarándose formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2009 de la Junta Directiva del CCYTET.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

El Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, presentó el orden del día y le dio lectura quedando como sigue.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de 2009.
4. Asuntos de carácter informativo.
 - 4.1 Presentación de los estados financieros al mes de abril de 2009.
 - 4.2 Auditoría realizada por el Órgano Superior de Fiscalización a los trimestres tercero y cuarto del ejercicio 2008 del CCYTET.
 - 4.3 Publicación del Reglamento Interior del CCYTET.
5. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno:
 - 5.1 Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos.
 - 5.2 Presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe de actividades y avances porcentuales del POA 2009.
 - 5.3 Presentación y aprobación en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales.
 - 5.4 Presentación y aprobación en su caso del Manual de Organización y Descripción de Puestos del CCYTET.
 - 5.5 Presentación y aprobación en su caso, de procedimientos del CCYTET.
 - 5.6 Presentación y aprobación en su caso, de la actualización al tabulador de percepciones de los servidores públicos del CCYTET.
 - 5.7 Propuesta de mecanismo de consulta para la renovación de los vocales temporales de la Junta Directiva.
6. Asuntos Generales.

7. Lectura y ratificación de acuerdos.
8. Clausura de la reunión.

R-3-2-09 La Junta Directiva aprueba el Orden del Día.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de 2009.

El Secretario de este Órgano de Gobierno, presentó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco la cual fue integrada a la carpeta de trabajo de la presente sesión y solicitó a los asistentes si tenían alguna propuesta de modificación y/o adición al contenido de dicha acta; no habiendo alguna sugerencia de modificación se tomó el siguiente acuerdo.

R- 4-2-09 La Junta Directiva aprueba el acta de la primera sesión ordinaria 2009

4.- Asuntos de carácter informativo.

En uso de la palabra, **El Director General**, inició el desahogo de los puntos a tratar, exponiendo primeramente los asuntos de carácter informativo:

4.1 Presentación de los estados financieros al mes de abril de 2009.

El Director General, presentó la información financiera al 30 de abril de 2009, conforme a los lineamientos y formatos establecidos por las Secretarías de Contraloría y Administración y Finanzas para los organismos descentralizados del sector educativo.

R- 5-2-09 La Junta Directiva da por presentados en lo general los estados financieros al mes de abril de 2009, reservándose la Secretaría de Contraloría el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar de conformidad con sus atribuciones.

4.2 Auditoría realizada por el Órgano Superior de Fiscalización a los trimestres tercero y cuarto del ejercicio 2008 del CCYTET.

El Director General, informó que el 9 de marzo de este año, se recibió una Orden de auditoría del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) para llevar a cabo la revisión al período del 1º de julio al 30 de septiembre de 2008, misma que concluyó el 17 de abril con el acta de cierre, en la que se señalaron seis observaciones que ya fueron solventadas. Agregó que posteriormente, el 20 de abril, se recibió otra Orden del OSFE para realizar la revisión al período del 1º de octubre al 31 de diciembre del año pasado, la cual se encuentra en proceso.

R- 6-2-09 La Junta Directiva se da por enterada de las auditorías realizadas al CCYTET por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) de los períodos del 1º de julio al 30 de septiembre de 2008 y del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2008.

4.3 *Publicación del Reglamento Interior del CCYTET*

El Director General informó a los presentes sobre la publicación oficial el 14 de marzo pasado, del nuevo Reglamento Interior del CCYTET, del cual les recordó, se les remitió a los integrantes de la Junta Directiva un ejemplar en el mes de abril.

R- 7-2-09 La Junta Directiva se da por enterada de la publicación del Reglamento Interior en el Suplemento al Periódico Oficial No. 6941 del 14 de marzo de 2009.

5.- Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.

El Director General continuó la presentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día, abordando los que requieren la autorización de este Órgano de Gobierno, los cuales se describen a continuación:

5.1 *Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos.*

El Director General, informó a la Junta Directiva sobre los trámites realizados en cumplimiento de los acuerdos de seguimiento.

No.	Acuerdos de seguimiento (S)	Avance	Gestiones realizadas
S-1-4-08	La Junta Directiva aprueba el Reglamento Interior conforme a la propuesta presentada por el Director General, a reserva de las modificaciones que sugiera la Consejería Jurídica como parte del proceso de su publicación oficial.	Concluido	En el punto 4.3 del Orden del Día se informa sobre los resultados de la gestión.
S-2-4-08	La Junta Directiva aprueba en lo general la propuesta de Manual de Organización presentada por el Director General y le otorga su voto de confianza para que una vez publicado el Reglamento Interior, continúe con las gestiones necesarias ante las instancias normativas previo a su publicación.	En proceso	En el punto 5.4 del Orden del Día se informa sobre las gestiones realizadas.
S-3-4-08	La Junta Directiva da por presentados los procedimientos sometidos por el Director General y le otorga su voto de confianza para que realice las modificaciones a que haya lugar derivadas de la estructura organizacional aprobada en esta sesión y en su caso, las que sugieran las instancias normativas.	concluido	En esta sesión se presenta la propuesta de procedimientos en el punto 5.5 del Orden del Día
S-1-1-09	La Junta Directiva autoriza la aplicación de los recursos provenientes de remanentes y productos financieros 2008 por un monto de 89 mil 6.31 pesos e instruye al Director General a realizar las gestiones ante el Subcomité de Financiamiento Público para efectuar la ampliación por esa cantidad al presupuesto 2009 del CCYTET.de Gobierno.	Concluido	En esta sesión se presenta en detalle el desglose técnico y financiero del POA 2009, así como la propuesta de adecuaciones para su ejercicio.

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page]

R-8-1-09	La Junta Directiva aprueba por mayoría la propuesta presentada de adecuaciones en el destino de los recursos autorizados en los proyectos FB007, FB015, FB016, FB017, FB018 y FB019. Economías y Productos Financieros por un total de 10 millones 89 mil 6.31 pesos, debiendo para ello efectuar las gestiones ante las instancias que corresponda.	Concluido	El Subcomité de Financiamiento Público autorizó las adecuaciones mediante oficio T0730 del 16 de abril de 2009.
S-2-1-09	La Junta Directiva autoriza al Director General a realizar las gestiones ante el Subcomité Especial de Financiamiento Público para la adecuación presupuestal por 143 mil pesos y recalendarización del proyecto FB005.	Concluido	El Subcomité de Financiamiento Público autorizó las adecuaciones mediante oficio T0730 del 16 de abril de 2009.

No.	Acuerdos de registro (R)	
R-1-1-09	Se determinó la existencia del Quórum legal, declarándose formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2009 de la Junta Directiva del CCYTET.	Acuerdos que no requieren seguimiento y por tanto se dan por concluidos al 100%.
R-2-1-09	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el Orden del Día	
R-3-1-09	Se aprueba el acta de la cuarta sesión ordinaria 2008.	
R-4-1-09	La Junta Directiva da por presentados en lo general el cierre presupuestal 2008 y los estados financieros al mes de diciembre de 2008. La Secretaría de Contraloría se reserva el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiere lugar de conformidad con sus atribuciones.	
R-5-1-09	La Junta Directiva toma debida nota de la celebración en este año del décimo aniversario de este Consejo y exhorta al Director General a que dando cumplimiento a las medidas de racionalidad y austeridad vigentes, así como teniendo en cuenta las posibles restricciones de carácter electoral (federal y estatal), organice y desarrolle el más amplio programa de actividades para la conmemoración de tan relevante fecha en la vida institucional.	
R-6-1-09	La Junta Directiva se da por enterada del avance en el seguimiento de acuerdos, considerando satisfactorio su reporte	
R-7-1-09	La Junta Directiva aprueba por mayoría el programa de actividades y presupuesto 2009, por un monto total de 10 millones de pesos. Para ejercerlo, se deberá cumplir con la normatividad vigente y atender las disposiciones de disciplina, racionalidad y austeridad en materia de gasto público	
R-9-1-09	La Junta Directiva autoriza al Director General a actualizar el Tabulador actual de Percepciones del CCYTET, integrando la categoría de chofer que se aplicaba al personal anteriormente comisionado, al cuerpo principal del tabulador vigente.	
R-10-1-09	La Junta Directiva autoriza la integración del Subcomité de Compras del CCYTET para el ejercicio de los recursos estatales 2009, conforme a la propuesta presentada.	
R-11-1-09	La Junta Directiva aprueba el calendario vacacional del CCYTET 2009, conforme a la propuesta presentada.	

R-8-2-09

La Junta Directiva se da por enterada del avance en el seguimiento de acuerdos, considerando satisfactorio su reporte.

5.2 Presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe de actividades y avances porcentuales del POA 2009.

El Director General señaló que el avance físico global al 30 de abril es de 30.98 por ciento frente al programado de 38.90 por ciento, y presentó el informe detallado de avances de los diez proyectos que conforman el programa de trabajo, cuyos avances porcentuales se desglosan en la siguiente tabla.

POA 2009		ACUMULADO
FB005	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	40.38%
FB007	Ciencia en Movimiento	31.85%
FB009	Consolidación institucional del CCYTET	13.33%
FB014	Software y aplicaciones de escritorio	15.00%
FB015	Nuevos talentos científicos y tecnológicos (Aportación estatal)	38.40%
FB016	Apoyo a la actividad académica de los recursos humanos para la ciencia y la tecnología en Tabasco	36.50%
FB017	Sistema Estatal de Investigadores	31.67%
FB018	Fomento al desarrollo tecnológico y la innovación en Tabasco	44.78%
FB019	Participación social en la ciencia	32.56%
FB021	Divulgación de la ciencia	25.28%
Avance global		30.98%

En cuanto al avance financiero, el Director General informó que es de 91.06 por ciento respecto al programado a abril y de 23.24 por ciento del total autorizado.

R-9-2-09 La Junta Directiva aprueba por mayoría el informe de actividades y avances porcentuales al 30 de abril del POA 2009 presentado.

5.3 Presentación y aprobación en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales

El Director General recordó que el presupuesto autorizado por este Órgano de Gobierno en la primera sesión ordinaria fue de 10 millones 89 mil 006.31 pesos, señalando sin embargo, que a fin de reunir recursos para el fideicomiso de *Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Tabasco (FB006)* el Subcomité Especial de Financiamiento Público condicionó la ampliación por un millón de pesos, a que el CCYTET aportara una cantidad igual proveniente de los recursos ya autorizados, lo que permitiría captar del organismo federal 5 millones de pesos.

6



En razón de lo anterior, el Director General presentó una propuesta de adecuación que consiste en la transferencia de recursos de los proyectos fb005, fb007, fb014, fb015, fb016, fb017, fb018, fb019 y fb021 al proyecto fb006.

Igualmente, agregó que el CONACYT aprobó recursos al Consejo por 750 mil pesos para el proyecto *FB012 Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco* (Convenio CONACYT-CCYTET 2009).

Los ajustes presupuestales arriba descritos se detallan en las siguientes tablas.

Proyecto	presupuesto ajustado	OF DE APROB. T0746 fecha 20-04-09		OF. de APROBACIÓN A0270 del 20-04-09	OF. DE APROB. A0305 del 28-04-09	total
		aumento	disminución	aumento	aumento	
fb005	7,748,450		132,950			7,615,500
fb006	0	1,000,000		1,000,000		2,000,000
fb007	310,000		110,000			200,000
fb009	60,000		0			60,000
fb012	0				750,000	750,000
fb014	165,000		55,000			110,000
fb015	300,000		200,000			100,000
fb016	150,000		60,000			90,000
fb017	993,056		304,050			689,006
fb018	172,500		75,000			97,500
fb019	90,000		33,000			57,000
fb021	100,000		30,000			70,000
total	10,089,006	1,000,000	1,000,000	1,000,000	750,000	11,839,006

Proyecto FB012

Capítulo/ / partida	Concepto del gasto	importe
540	Fomento a la producción de bienes y prestación de servicios	750,000
54602	Becas	750,000

Adecuaciones por Proyectos.

Proyecto FB005

Capítulo/ / partida	Concepto del gasto	saldo ajustado	propuesta de adecuación		saldo ajustado
			aumento	disminución	
510	Servicios personales	6,146,260			6,146,260.00
51308	honorarios por contrato	5,845,843			5,845,843

II Sesión Ordinaria 2009
Junta Directiva del CCYTET
3 de junio de 2009

51401	cuotas al ISSET	300,417		300,417
520	Artículos y materiales	239,000	32,600	206,400
52101	Materiales de oficina	40,000	12,000	28,000
52102	Materiales y útiles imp., fot. y cómputo	43,000	13,000	30,000
52103	Material didáctico	4,300		4,300
52104	Material de limpieza	11,900		11,900
52105	Material de botiquín y primeros auxilios	1,000		1,000
52106	Otros Artículos	2,000		2,000
52202	Material de fotografías, cinemat y grabación.	3,000		3,000
52205	Artículos menores p/computadoras e impresoras	12,000		12,000
52401	Combustibles	76,000	7,600	68,400
52501	Alimentos y víveres	33,100		33,100
52601	Herramientas menores	1,200		1,200
52702	Material eléctrico, hidráulico y san	5,000		5,000
52704	Materiales complementarios	2,000		2,000
52801	Artículos de oficina	4,500		4,500
530	Servicios generales	1,363,190	100,350	1,262,840
53101	Servicio postal de mensajería y val.	20,600		20,600
53103	Servicio telefónico	119,600	15,000	104,600
53104	Servicio de energía eléctrica	180,000	20,000	160,000
53105	Servicio de agua Potable	3,000	1,000	2,000
53108	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	159,876		159,876
53203	Capacitación y adiestramiento	30,000		30,000
53301	Alquiler de edificios y locales	360,000		360,000
53302	Alquiler de equipos y muebles	33,800		33,800
53401	Mantto. y rep. eq. de oficina	13,000		13,000
53402	Mantto. y rep. eq. de transporte	50,000		50,000
53404	Instalaciones	8,000		8,000
53408	Mantto. y rep. eq. de cómputo	8,900		8,900
53501	Pasajes	111,852	10,000	101,852
53502	Viáticos y gastos de caminos	100,000	20,000	80,000
53504	Peajes y est. de vehículos	2,400	1,000	1,400
53505	Gastos de atención a visitantes	23,862	8,000	15,862
53605	Gastos de difusión	45,614	10,000	35,614
53601	Trabajos de impresión y formas c	10,000	3,000	7,000
53602	Publicación de libros, foll. y rev. fot.	7,900	4,350	3,550
53606	Rótulos y pinturas	5,000		5,000
53701	Fletes y maniobras	2,000		2,000
53708	Comisiones financieras	13,001	3,000	10,001
53703	Seguro de vehículos	29,000	5,000	24,000
53704	Tenencia y derechos	7,200		7,200
53707	Servicios de seguridad	18,585		18,585
	Total	7,748,450	132,950	7,615,500

Proyecto FB007

Capítulo/ / partida / concepto del Gasto	total autorizado	propuesta de adecuación		saldo ajustado
		aumento	disminución	
510 Servicios personales	30,000		0	30,000
51308 honorarios por contrato	30,000			30,000
520 Artículos y materiales	260,000		110,000	150,000
52103 Material didáctico	260,000		110,000	150,000
530 Servicios generales	20,000		0	20,000
53501 Pasajes	5,000			5,000
53502 Viáticos y gastos de caminos	5,000			5,000
53601 Trabajos de impresión y formas c	10,000			10,000
Total	310,000		110,000	200,000

Proyecto FB014

Capítulo/ partida /	Concepto del gasto	total autorizado	propuesta de adecuación		saldo ajustado
			aumento	disminución	
560 Bienes muebles e inmuebles		165,000		55,000	110,000
56106 Patentes regalías y licencias de uso de software		165,000		55,000	110,000
Total		165,000		55,000	110,000

Proyectos FB015, FB016 y FB017

Capítulo/ / partida	Concepto del gasto	total ajustado	Propuesta de adecuación		saldo ajustado
			aumento	disminución	
540 Fomento a la producción de bienes y prestación de servicios		1,443,056		564,050	879,006
54602 fb015		300,000		200,000	100,000
54602 fb016		150,000		60,000	90,000
54602 fb017		993,056		304,050	689,006
Total		1,443,056		564,050	879,006

Proyecto FB018

Capítulo/ / partida	Concepto del gasto	total ajustado	Propuesta de adecuación		saldo ajustado
			ampliación	disminución	
520 Artículos y materiales		0		0	0
52101 Materiales de oficina		0			0
52102 Materiales y útiles imp., fot. y cómputo		0			0
52106 Otros Artículos		0			0
52501 Alimentos y víveres		0			0
530 Servicios generales		122,500		25,000	97,500
53202 Estudios e Investigaciones		50,000		20,000	30,000
53203 Capacitación y adiestramiento		16,500			16,500
53501 Pasajes		18,000			18,000
53502 Viáticos y gastos de caminos		16,000			16,000
53505 Gastos de atención a visitantes		5,000			5,000
53601 Trabajos de impresión y formas c		17,000		5,000	12,000

540	Fomento a la producción de bienes y prestación de servicios	50,000	50,000	0
54803	apoyos culturales	50,000	50,000	0
	Total	172,500	75,000	97,500

Proyecto FB019

Capítulo/ partida /	Concepto del gasto	total	Propuesta de adecuación		saldo ajustado
			aumento	disminución	
520	Artículos y materiales	20,000		8,000	12,000
52501	Alimentos y víveres	20,000		8,000	12,000
530	Servicios generales	60,000	28,000	58,000	30,000
53203	Capacitación y adiestramiento	25,000		25,000	0
53301	Alquiler de Edificios y Locales	25,000		25,000	0
53501	Pasajes		10,000		10,000
53502	Viáticos y gastos de camino		8,000		8,000
53601	Trabajos de impresión y formas c	5,000		3,000	2,000
53602	Publicación de libros, folletos y rev. Fot.		10,000		10,000
53606	Rótulos y Pinturas	5,000		5,000	0
540	Fomento a la producción de bienes y prestación de servicios.	20,000		5,000	15,000
54602	becas	20,000		5,000	15,000
	Total	100,000	28,000	71,000	57,000

Proyecto FB021

Capítulo/ partida /	Concepto del gasto	total	Propuesta de adecuación		saldo ajustado
			aumento	disminución	
520	Artículos y materiales	36,000		36,000	0
52102	Materiales y útiles imp., fot. y computo	6,000		6,000	0
52202	Material de fotografías, cin. y grabación.	5,000		5,000	0
52501	Alimentos y víveres	25,000		25,000	0
530	Servicios generales	64,000	25,000	19,000	70,000
53101	servicio postal de mensajería y valores		20,000		20,000
53203	Capacitación y adiestramiento	5,000		5,000	0
53505	Gastos de atención a visitantes	14,000		14,000	0
53602	Publicación de libros, folletos y rev. fot.	45,000	5,000		50,000
	Total	100,000	25,000	55,000	70,000

En este punto el Director General presentó igualmente los ajustes programáticos derivados de las adecuaciones presupuestales, los cuales se resumen en la tabla siguiente.

Adecuaciones programáticas

Proyecto	Ajuste programático	
	Calendarización física	Metas
FB005, FB007, FB009, FB014	X	
FB015, FB016, FB018, FB021	X	X

Finalmente, el Director General presentó los objetivos y metas de los proyectos FB006 y FB012 y luego de un lapso en que los presentes expresaron sus observaciones o comentarios, se llegó a los acuerdos siguientes.

R-10-2-09 La Junta Directiva aprueba la aplicación de recursos por un millón de pesos en el proyecto FB006, provenientes de la ampliación autorizada por el Subcomité de Financiamiento Público, de conformidad con la propuesta presentada.

R-11-2-09 La Junta Directiva autoriza la transferencia de recursos al proyecto FB006, provenientes de los proyectos FB005, FB007, FB014, FB015, FB016, FB017, FB018, FB019 y FB021 por un millón de pesos.

R-12-2-09 La Junta Directiva aprueba la aplicación de recursos por 750 mil pesos en el proyecto FB012, provenientes de la federación y autorizados por el Subcomité de Financiamiento Público, de conformidad con la propuesta presentada.

R-13-2-09 La Junta Directiva aprueba por mayoría la propuesta presentada de adecuaciones en el destino de los recursos autorizados en los proyectos FB019 y FB021, conforme a la propuesta presentada.

R-14-2-09 La Junta Directiva aprueba las adecuaciones programáticas de los proyectos FB005, FB007, FB009, FB014, FB015, FB016, FB018 y FB021, conforme a la propuesta presentada.

5.4 Presentación y aprobación en su caso del Manual de Organización y Descripción de Puestos del CCYTET.

El Director General presentó a los asistentes la propuesta de Manual de Organización y Descripción de Puestos conforme a la plantilla guía indicada por la DGMIG, señalando que posterior a la entrega de la carpeta de trabajo correspondiente a esta sesión, se recibió de esa instancia el dictamen técnico, cuyas observaciones ya se han incorporado a la propuesta.

S-1-2-09 La Junta Directiva aprueba la propuesta de Manual de Organización y Descripción de Puestos del CCYTET, a reserva de las modificaciones que sugiera la Consejería Jurídica como parte del proceso de publicación oficial.

[Handwritten signatures and initials]

5.5 Presentación y aprobación en su caso, de procedimientos del CCYTET.

El Director General puntualizó que a partir del nuevo Reglamento Interior, es facultad de la Junta Directiva aprobar los manuales de procedimientos y organización del Consejo, por lo que hizo referencia a los procedimientos que la Junta Directiva dio por presentados en la 4ª sesión ordinaria 2008 y que se enlistan a continuación:

1. Integración y evaluación del Sistema Estatal de Investigadores.
2. Asesoría para la Protección de la Propiedad Industrial (Invenciones).
3. Seguimiento Financiero de los proyectos aprobados en el Fondo Mixto CONACYT – Tabasco.
4. Operación del Comité Académico.
5. Organización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco.
6. Asignación y comprobación de viáticos.

Asimismo, presentó otros tres procedimientos que han sido documentados, a consideración del Órgano de Gobierno:

7. Control del Activo Fijo.
8. Pago a proveedores de bienes y servicios.
9. Organización de las sesiones de Junta Directiva.

R-15-2-09	La Junta Directiva aprueba los procedimientos: 1. Integración y evaluación del Sistema Estatal de Investigadores. 2. Asesoría para la protección de la propiedad industrial (Invenciones). 3. Seguimiento financiero de los proyectos aprobados en el Fondo Mixto CONACYT-Tabasco. 4. Operación del Comité Académico. 5. Organización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco. 6. Asignación y comprobación de viáticos 7. Control de activo fijo. 8. Pago a proveedores de bienes y servicios. 9. Organización de las sesiones de Junta Directiva.
------------------	---

5.6 Presentación y aprobación en su caso, de la actualización al tabulador de percepciones de los servidores públicos del CCYTET.

El Director General presentó los antecedentes y justificación de la propuesta de actualización al tabulador, señalando que en el presupuesto se había previsto una variación en las percepciones hasta por 5 por ciento, que resulta inferior a la tasa de inflación de 6 por ciento.

Añadió que dicho incremento considerado a partir de la segunda quincena de mayo de este año, representa un monto de 196 mil 242 pesos.

R-16-2-09	La Junta Directiva aprueba el incremento de 5 por ciento en las percepciones de los servidores públicos del CCYTET, conforme al tabulador presentado, efectivo a partir de la 2ª quincena de mayo de 2009.
------------------	--

5.7 Propuesta de mecanismo de consulta para la renovación de los vocales temporales de la Junta Directiva.

El Director General, explicó que se requiere iniciar el proceso para la renovación de integrantes temporales, y por ello presentó el historial y los antecedentes, así como la siguiente propuesta de auscultación en tres etapas:

- 1ª: Entre el 8 y el 12 de junio el Director General recibirá de los vocales permanentes las propuestas conforme al formato proporcionado.
- 2ª: Se concentrarán las propuestas y se realizará el análisis de las votaciones ponderadas.
- 3ª: Se presentarán los resultados de la auscultación en sesión extraordinaria para la elección de los miembros temporales del período 2009-2011.

S-2-2-09

La Junta Directiva aprueba la propuesta de mecanismo de consulta para la renovación de vocales temporales e invitados especiales de la Junta Directiva, e instruye al Director General a presentar los resultados de dicho proceso en reunión extraordinaria de vocales permanentes para que se realice la elección.

6. Asuntos Generales.

No se abordaron asuntos generales.

7. Lectura y ratificación de acuerdos.

El Secretario Técnico procedió a la lectura de los acuerdos tomados en la Junta Directiva para su ratificación.

8. Clausura de la sesión.

Siendo las 11:50 hrs. del día en que se actúa, se dio por concluida la II sesión Ordinaria del CCYTET, firmándose al margen y al calce de este documento los acuerdos tomados por los integrantes presentes.

Firma de conformidad de los acuerdos tomados en la presente acta
Por los integrantes de la Honorable Junta Directiva.

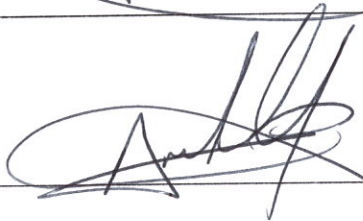
Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastré

en representación de la Profra. Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva.



Biol. Alejandra Merino Trujillo

en Representación del Dr. Luis Felipe Graham Zapata, Secretario de Salud



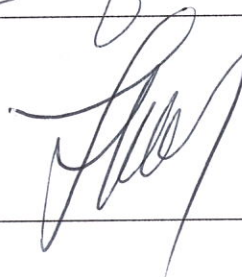
M. C. José Nava Ayala

en representación del Ing. José Carlos Ocaña Becerra, Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca



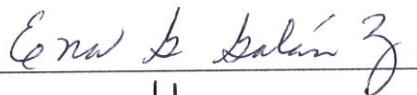
C.P. Lisímaco Bastar Mérito

en representación del L.C.P. José Manuel Sáiz Pineda, Secretario de Administración y Finanzas



C.P. Ena Graciela Galán Zentella

en representación del L.C.P. Roger Pérez Évoli, Secretario de Contraloría



Lic. Gustavo Glori Tellechea

en representación del Ing. Aquiles Domínguez Cerino, Secretario de Comunicaciones y Transportes



Lic. Mario de la Cruz Sarabia

Secretario de Desarrollo Económico

En Ausencia de

Ocean. Silvia Whizar Lugo

Secretaria de Recursos Naturales y Protección Ambiental



Firma de conformidad de los acuerdos tomados en la presente acta
Por los integrantes de la Honorable Junta Directiva.

Dr. Víctor Castellanos Vargas

en representación de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



M.C. Oscar Guillermo Castañeda Martínez

Director de Coordinación y Vinculación del INIFAP

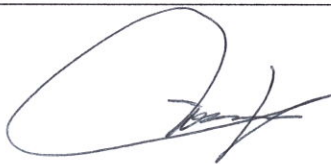
En Ausencia de

LAE. Juan Antonio Torres Báez,
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio

En Ausencia de

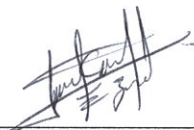
Mtro. Francisco Meléndez Nava

en representación del Quím. José Víctor Zárate Aguilera, Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa



Lic. Julio César Espinoza Zepeda

en representación del Ing. Walter Méndez Alcudia, Presidente del Colegio de Ingeniero Agrónomos de Tabasco



C.P. Oscar Azcona Priego

Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)

En Ausencia de

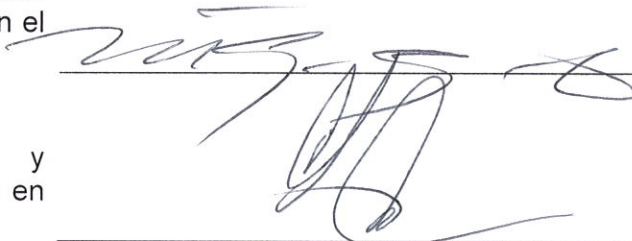
Lic. Ivonne León Jiménez

en representación del Ing. Mario González Salvador, Presidente de la Fundación Produce Tabasco



Profra. María Teresa Lagunas Romero

Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tabasco



Biol. Miguel Odilón Chávez Lomeli

Director General del CCYTET y Secretario Técnico para esta Sesión en particular

